TELECINCO

Mario Rodríguez Valderas *Secretario General*

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008117403 05/12/2008 16:38

Dirección General de Mercados
CNMV
c/ Serrano nº 47
28001 Madrid

C.N.M.V.
REGISTRO OFICIAL
Nº I.A.-640

Madrid, a 5 de diciembre de 2008

Muy Sr. mío:

Procedo mediante la presente a dar contestación al requerimiento de información que nos han efectuado, siguiendo a tal fin el mismo orden indicado en el mismo:

Punto 1.1: Los Planes de Opciones sobre Acciones se liquidan por "entrega física".

Punto 1.2: La naturaleza de la contrapartida del gasto generado por el plan de opciones ya está reflejada en la sección 4.21 de la Memoria Consolidada, donde se dice que se abonan a patrimonio.

Por lo que respecta a los importes, estos ascienden a € 1.548.000 en el ejercicio 2005, € 2.655.000 en el ejercicio 2006 y € 3.717.000 en el ejercicio 2007; siendo el importe acumulado de € 7.920.000.

Punto 1.3: Para la determinación del valor razonable de las opciones, se ha utilizado el método binomial de valoración de opciones, aplicando la tasa libre de riesgo en vigor en el momento de concesión de las opciones, así como la mejor estimación de dividendo en función de la experiencia pasada y de las indicaciones dadas al mercado por la sociedad en el momento del cálculo.

Por lo que se refiere a la volatilidad, se ha considerado que ésta sería igual a la observada durante el año anterior a la concesión de las opciones. Todo ello en el bien entendido de que los valores finales no tienen por qué coincidir con los que realmente se alcancen finalmente.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.361 general, 8.129 de la sección 3.ª del Libro de Sociedades, folio 12, hoja número 87.152-2, inscripción 1.ª - C.I.F. A-79 075438

GESTEVISION TELECINCO, S.A. Ctra. de Irún, km. 11,700 • 28049 Madrid - España
Tel.: (34) 91 396 61 88 - Fax: (34) 91 396 62 84
e-mail: mrodriguez@telecinco.es

Punto 2.1: Se facilita a continuación información financiera resumida de las entidades asociadas:

(Miles Euros)	PUBLIECI	[redacted]		LA FABRICA	PREMIERE		EDAM
Total Activo	2.735	3.463	5.730	7.411	58	759	4.337.811
Patrimonio Neto	1.908	1.857	3.528	2.001	34	329	1.392.020
Total Pasivo	827	1.606	2.201	5.410	24	430	2.945.791
[redacted]							
Total ingresos	2.988	5.689	18.791	11.252	4	1.539	613.418
Resultado del ejercicio	1.536	122	2.929	1.788	7	77	-16.013

Punto 2.2: No existen restricciones capaces de influir en la determinación del dividendo a repartir por las entidades participadas, salvo en el caso de EDAM, en la que existen restricciones a la distribución de dividendos conectadas con la reducción en los niveles de apalancamiento financiero.

Punto 3.1: En el último párrafo de la Sección 7 de la Memoria Individual, se indican las medidas adoptadas para reestablecer el desequilibrio patrimonial de "Telecinco Cinema, SAU", y de "Conecta 5, SAU", que han consistido en el otorgamiento por parte de la matriz de préstamos participativos por importe de € 3.500.000 en el caso de "Telecinco Cinema, SAU", y de € 1.410.000 en "Conecta 5, SAU".

Punto 4.1: Se realizará en la Memoria del ejercicio 2008.

Atentamente.

Mario Rodríguez Valderas

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.361 general, 8.129 de la sección 3.ª del Libro de Sociedades, folio 12, hoja número 87.152-2, inscripción 1.ª - C.I.F. A-79 075438

GESTEVISION TELECINCO, S.A. Ctra. de Irún, km. 11,700 • 28049 Madrid - España
Tel.: (34) 91 396 61 88 - Fax: (34) 91 396 62 84
e-mail: mrodriguez@telecinco.es